

29/03/2018

Fiscalía Occidente aclara impactantes homicidios en San Bernardo y Talagante

La Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Occidente, logró la identificación y formalización -junto a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones- la detención de los autores de dos homicidios registrados el año pasado en las comunas de San Bernardo y Talagante.

Según detalló el fiscal Pablo Alonso, el primer caso aclarado ocurrió en octubre de 2016, cuando el estudiante del Colegio



Sagrado Corazón Andrés Cubillos Contreras, de 18 años, había ido de visita la casa de su padre en la comuna de San Bernardo, para compartir con él un partido de la selección chilena de fútbol.

Estando en las afueras de la vivienda, el joven le avisa por teléfono a su padre de su llegada para que le abra la puerta, momento en el que es interceptado por tres menores de edad quienes intentan quitarle su aparato telefónico. Al oponer resistencia el estudiante, uno de los asaltantes lo agrede con un cuchillo, causándole la muerte ante el horror y consternación de su familia.

Esta jornada, la fiscalía formalizó al menor de 17 años J.C.A.G como autor del homicidio, logrando que el Tribunal de Garantía dejara al imputado sujeto a la medida cautelar de internación provisoria por un plazo de 90 días, tiempo fijado para el cierre de la investigación.

Segundo Caso

Por otra parte, el Ministerio Público formalizó esta jornada también al imputado Jayson Vaez Lorenzen como autor del homicidio del automovilista Cristopher Reyes Vásquez, quien en noviembre del año pasado y cuando se trasladaba junto a su madre, por la comuna de Padre Hurtado, tuvo un altercado con el imputado quien le dio dos disparos y provocó su muerte.

Tras su formalización este imputado quedó en prisión preventiva, y se fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación